



La práctica de la pedagogía social

The practice of social pedagogy

Leonor Serrano de Pablo 

(1890-1942)

Inspectora de Primera Enseñanza de Zaragoza, España

Resumen

Artículo publicado originalmente en enero de 1930 como parte del número 97 de la *Revista de Pedagogía*, entonces dirigida por el pedagogo institucionista Lorenzo Luzuriaga. Se centra en la necesidad de potenciar la socialización desde la infancia, con el objetivo de desarrollar las habilidades comunicativas de los niños y niñas en las escuelas. La autora, Leonor Serrano de Pablo, maestra e inspectora de primera enseñanza emblemática en la historia de la Educación en la España del primer tercio del siglo XX, sitúa en él a la palabra como base para la cultura, la democracia, y, en definitiva, para la promoción del pacifismo en las sociedades civilizadas.

Palabras clave: historia de la educación en España; Leonor Serrano de Pablo; pedagogía social; Revista de Pedagogía.

Abstract

Article originally published in January 1930 as part of number 97 of the journal *Revista de Pedagogía*, then directed by Lorenzo Luzuriaga. The author was Leonor Serrano de Pablo, an emblematic teacher and school inspector in the Spanish history of education of the first third of the twentieth century. The article focuses on the need to promote socialization from childhood, aiming at developing communication skills of boys and girls in schools. The article stresses the importance of language as a basis for culture, democracy, and, ultimately, for the promotion of pacifism in civilized societies.

Keywords: history of education in Spain; Leonor Serrano de Pablo; social pedagogy; Revista de Pedagogía.

Cómo referenciar esta reseña/ How to reference this book review:

Serrano de Pablo, L. (2019). La práctica de la pedagogía social. *Tendencias Pedagógicas*, 33, 154-159.

1. Presentación

Leonor Serrano de Pablo (1890-1942) fue una maestra e inspectora de primera enseñanza emblemática en la historia de la Educación en la España del primer tercio del siglo XX. Lo fue por varios motivos: la Reina Regente María Cristina captó rápidamente su potencial, becando sus estudios, lo que le permitió acceder a una formación superior que destacaría por la obtención de una pensión de la Junta de Ampliación de Estudios. Además, se convirtió en la primera mujer en España que abrió un despacho propio como abogada, en Barcelona (Gómez, 2017, 130).

Sin embargo, Leonor Serrano desarrolló una actividad profesional en el ámbito de la educación que ha copado diversos estudios en la historia de la Educación de las últimas décadas. Dentro de la práctica educativa, se caracterizó por su seguimiento y promoción de la pedagogía de María Montessori en España, desarrollando su actividad profesional dentro del ámbito de la Geografía (Simón y Sanz, 2010). Pero si por algo destacó esta maestra e inspectora, fue por su compromiso con la igualdad de la mujer y la defensa de su derecho a ejercer una maternidad compatible con el desempeño profesional, lo cual resulta revelador en una época tan compleja como convulsa (Flecha, 2004).

Su producción bibliográfica también fue prolífica. Destacó por la publicación de diferentes ejemplares de literatura infantil -donde destaca la serie de libros Diana o la educación de una niña-, en la que introduce sus ideas feministas; de obras psicopedagógicas referidas, principalmente, a la psicología del aprendizaje; y otras de carácter pedagógico, centradas en la formación del profesorado (Gómez, 2017, 132).

También dejó plasmado su ideario en la prensa pedagógica. Es el caso del texto que a continuación se presenta. Se trata de un artículo publicado en la Revista de Pedagogía, dirigido por el pedagogo institucionista Lorenzo Luzuriaga, en enero de 1930. El mismo, que lleva por título “La práctica de la pedagogía social”, se centra en la necesidad de potenciar la socialización desde la infancia, con el objetivo de desarrollar las habilidades comunicativas de los niños y niñas en las escuelas. Serrano sitúa en él a la palabra como base para la cultura, la democracia, y, en definitiva, para la promoción del pacifismo en las sociedades civilizadas.

En resumen, este artículo, representa el pensamiento progresista y tolerante de Leonor Serrano, y se convierte en una muestra que simboliza fielmente el proyecto que concibió para la escuela renovadora del primer tercio del siglo veinte.

Teresa Rabazas Romero

Carlos Sanz Simón

Museo de Historia de la Educación “Manuel Bartolomé Cossío”

Universidad Complutense de Madrid

2. La práctica de la pedagogía social, por Leonor Serrano

La ponencia constitucional fue elegida el día 1 de agosto de 1977. Estaba compuesta por don Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, don J. Pedro Pérez-Llorca y don Gabriel Cisneros, de UCD; don Gregoria Peces-Barba, del Grupo Socialista; don Miguel Roca Junyent, de la Minoría Catalana, don Jordi Solé Tura, del Grupo Comunista, y don Manuel Fraga Iribarne, de Alianza Popular. Fue asistida por los letrados don Fernando Garrido Falls, don Francisco Rubio.

No es posible estudiar al niño sin ver en seguida sus afinidades y discrepancias, sus semejanzas y diferencias con los demás niños. Su valor social, en fin.

No es posible desde el niño pasar al hombre en general sin ver en éste cómo una parte importantísima del organismo humano está hecha para la vida de relación, nervios y músculos, sonidos y razón, y, por lo tanto, las funciones de estos órganos, sensibilidad y motilidad, trabajo, palabra e inteligencia, en fin, elevándose el individuo humano más y más en los grados de civilización, cuanto más se eleva en sociabilidad y cooperación con sus semejantes.

¿Qué sabríamos del hombre frente a la bestia, ni por qué a aquél lo llamamos racional, si no gozásemos de la palabra, ora hablada, para comunicarnos inmediatamente en el espacio; ora escrita, para atesorar comunicación a través del tiempo?

Es la palabra, tan decantada y preterida a veces, la que nos comunica y nos sociabiliza. Cuando los hombres comenzaron a entenderse surgió el trabajo y la cultura. Cuando la palabra, hablada o escrita, instrumento de la inteligencia, no ya individual, sino colectiva, social, empezó a vencer las miradas hostiles de hombre a hombre, y los gritos sanguinarios de tribu a tribu, surgieron los tratados y los parlamentos y bajaron las armas y los puños.

Pero la palabra no es más que la expresión de otros oscuros instintos de sociabilidad y simpatía, de comunicación y hasta de gregarismo, si se quiere, pues todas estas variadas facetas se observan, que valen la pena de cultivarse para que no se pierdan, para que no se falseen, arrollados por el auge de la famosa frase «la lucha por la existencia».

Porque sucede que algunos modernos campeones de la educación creen haber progresado mucho, sustituyendo al viejo espíritu nacionalista y romántico de las educaciones en masa del siglo XIX, el individualismo del sabor «manchesteriano» de la «lucha por la existencia»: cultivar en el niño la libertad, sí, la emulación, el endiosamiento egoísta del ser fuerte. Y vemos con pena cómo a veces pasan por virtudes horrendos vicios como la delación, el aislamiento, la negación de auxilio, la emulación, y al contrario, parecen vicios verdaderas virtudes como la cooperación, el trabajo, la tolerancia y el auxilio mutuo. Lo mismo en la escuela que en la ciudadanía. La una es reflejo de la otra.

Esto es un retroceso. También fue desprecio al individuo «humano» la perspectiva de simples masas, de huestes guerreras al servicio de un hombre, o de un capricho humano, la que no permitía ver precisamente en el interior de los individuos los elementos internos y no la agregación externa de la sociabilidad, deslumbrándose ante multitudes autómatas en masa única.

El cristianismo, sucediendo al viejo despotismo oriental y luego al imperialismo romano, descubrió el valor de la conciencia ambulante de su salvación. Sembró la esperanza, aseguró la inmortalidad en el tiempo, y así creó la civilización cristiana.

Hoy hemos de adelantar un paso más. No basta con la individual salvación en el tiempo. Es preciso también extenderse en el espacio, salvando la vida presente, gracias al auxilio y relaciones colectivas, gracias a la vida social.

Hay que revisar ese principio rousseauiano, de que «todo está bien saliendo de la naturaleza» y de que todo degenera entre las manos de la sociedad; quizás sí, en el «hombre racional» se pierda

algo físicamente, a cambio de ganar el espíritu mucho más de lo que pueda perder el cuerpo.

El primero y más agudo problema social de muchas escuelas populares es no sólo el de sus condiciones higiénicas exteriores que van mejorándose grandemente, sino el de las vidas humanas que dentro están y aún no se han mejorado bastante.

¿Cómo enseñar a niños a menudo casi hambrientos y semidesnudos? ¿Cómo pueden funcionar las mentes ya rudimentarias de los niños que tienen hambre y frío? Las viejas fórmulas del «leer, escribir y contar» están bien para lecciones «por horas», pero no bastan para la afirmación rotunda de la escuela como institución integral, que empieza a ser de la sociedad e indispensable a los pueblos.

El maestro-sociólogo, el maestro-filántropo, ha de suplicar, gritar y luchar hasta obtener para su escuela cantina y ropero para los menesterosos. Creer que la beneficencia social ha de ir a otras partes, ha de aplicarse cual voluntaria caridad a otros sectores mujeres piadosas o direcciones de asilos, es perder voluntariamente la escuela una enorme fuerza social presente y futura para las generaciones que educa; es continuar el viejo aislamiento de la escuela seca y pedante y a la postre desdeñada. La escuela no ha de pedir caridad, sino iniciar la justicia social. El niño tiene derecho a la vida integral, y su primer paladín ante la sociedad es el maestro. La cantina y ropero, auxiliando al pobre y facilitando con modesta cuota la convivencia del rico, será el primer punto del programa social del maestro alerta que sepa mirar al futuro.

Nuestras escuelas deben estar provistas de alimento y vestido, y hasta de médico, medicinas y reconstituyentes sistemáticos, como el vaso de leche a media mañana en las escuelas suizas, la fosfatina y aceite de hígado de bacalao en las escuelas belgas, la merienda en todas; porque necesitamos, como fin, acercar y educar al pueblo desamparado: como medio, el robustecimiento de los débiles cuerpos infantiles, a media ración en familias menesterosas.

La escuela, más inteligente que la familia, más cordial y desinteresada que la sociedad, cuando llene cumplidamente su fin acumulará e irradiará toda simpatía: la de la justicia social que equilibre e inicie pacíficamente la vanguardia de generaciones mejores.

El segundo punto de un programa práctico de pedagogía social es el de retener al niño en la escuela hasta los catorce años, según manda la ley, iniciando en los dos últimos años la enseñanza complementaria, es decir, su futuro trabajo.

Otras leyes europeas y americanas le retienen hoy hasta los dieciocho en las clases de adultos o en los cursos profesionales obligatorios de la tarde.

La enseñanza complementaria para oficios es útil a todos, y es la gran manera de evitar largos e inútiles aprendizajes en que el aprendiz sirve para todo: recados, limpieza, etc., y no gana nada. Con los dos últimos años de intensa vida escolar puede intensificar su cultura y dirigir con ella inteligentemente sus manos obreras que, solas, reducidas a la práctica, tarde o temprano serán vencidas por la máquina. Esta preparación al preaprendizaje es la introducción de la escuela en la vida del trabajo, en la vida social, precisamente para proteger al niño indefenso ante la voracidad creciente de la lucha por la existencia, diciéndole: «Si la vida es trabajo, yo te enseñaré a trabajar para vivir. Si la vida es capital, yo te enseñaré a resguardarlo. Mas por encima del capital y del trabajo está tu espíritu, que es lo que importa.»

La enseñanza complementaria ha de ser, pues: 1.º Por una parte (siempre tratándose de los dos o tres últimos años escolares) intensificación de la cultura: matemáticas, ciencias físico-químicas y naturales, derecho, etc., para ambos sexos; fisiología, higiene y puericultura par anías. Esto, en lo teórico, que puede ser por la mañana. 2.º Iniciación del trabajo útil o sea talleres, que pueden ser en diversos periodos, por la tarde.

Los talleres escolares no son para ganar precisamente dinero, ni especializar prematuramente a

los niños, sino para realizar, para contrastar en la materia, las ideas creadas por el espíritu. Para todos los alumnos, por turnos.

La dirección remota del trabajo de taller ha de estar en el profesor de dibujo. Uno de dibujo lineal, otro de dibujo artístico, y aun cuando fueran uno sólo, deben completar el personal de toda gran escuela graduada. Los «cuartos grados» en Bélgica, los «cursos complementarios» en Francia y Suiza, y no digamos las ya técnicas escuelas del trabajo en Europa y América, tienen el profesor o profesores de dibujo y modelado, creadores primero de las formas; modeladores después en el yeso, esbozo en materia blanda; inspiradores, finalmente, del mismo trabajo, formas y modelados realizados ya en materia dura, madera y hierro, los dos talleres fundamentales en donde manejar las dos materias tipos bajo la dirección de un práctico, de un maestro de taller.

Esto en cuanto a niños. En cuanto a las niñas, derivándose también del dibujo y modelado, los dos talleres que más frecuentemente hemos visto son, por una parte, todo lo referente al vestido, incluso tejidos, etc. Por otra, las mil diversas pequeñas industrias del arte aplicado como cueros repujados, cerámicas, esmaltes, abanicos, etc., etc., todo aplicado con marcado afán a la resurrección de las diversas artes regionales.

Sin olvidar además la enseñanza doméstica y puericultura, aplicándose todo lo teórico a la práctica dirección de la cocina, cantina y ropero, ayuda a clases de párvulos, etc.

En suma, se trata de la enseñanza actual, sobre todo desde la guerra, de valorar cada vez más la enseñanza popular, con un fin netamente educativo y práctico. De aumentar el valor humano del pueblo, acudiendo el Estado, por medio de la escuela, a la sobrealimentación del niño, al resguardo y cobijo del niño, a la preparación del aprendiz, a la espiritualización e iniciativa, sobre todo por el dibujo y modelado, por la idea, la que jamás será arrollada por la máquina.

El tercer punto de nuestro programa de práctica pedagogía social debe ser la protección del escolar, del ex alumno enfrentado con la vida.

Un Patronato de padres de familia, de padres verdaderos de los alumnos, dirigidos o auxiliados por el maestro, según las fuerzas de cada cual, puede ser, si no se siente bastante protegido por la sociedad, una fuerza eficaz para la escuela. Los certificados de cultura, y sobre todo la colocación de alumnos, debe ser su fundamental misión, de acuerdo con los datos de orientación profesional que el laboratorio o la escuela hayan podido suministrar. Un Patronato puede extender sus informaciones al pueblo, a la provincia y aun a la nación y más allá; puede suministrar datos prácticos sobre el estado del trabajo en la localidad; puede, en fin, ser el lazo de unión del maestro con la sociedad.

No se trata con ello de acumular más y más trabajo sobre el maestro y la escuela, sino de centrar al uno y al otro en medio de las fuerzas sociales y de los elementos (padres, obreros, especialistas) que le pueden ayudar. Lo esencial es saber coordinar y dirigir esas fuerzas sociales que pueden conducir a un fin más amplio y humano.

También la escuela unitaria es más pesada y de menos rendimiento que la graduada. Como el viejo arado romano, al parecer más simple, es más pesado y de menos rendimiento que la máquina sembradora.

No es lo más simple y rudimentario lo mejor, sino que lo pensado, lo que dirige y coordina la inteligencia y no sólo el sentimiento ni la improvisación, es lo que a la postre multiplica y hace perdurar el trabajo.

Nada de esto es imposible. El programa esbozado comenzamos a realizarlo en unión de beneméritos maestros e ilustres ciudadanos en el grupo escolar «Joaquín Costa», de Zaragoza, con los ojos puestos en el de aquel gran español, escuela y dispensa para la reconstitución y europeización de España. Y muchas de estas cosas que hemos visto en diversos países europeos se

aplican también, aunque fragmentariamente, en excelentes escuelas de Barcelona, Madrid, etc.

Lo esencial es estudiar la actual posibilidad de coordinación de la escuela con la sociedad. El paladín de la escuela ha de ser el maestro. Cuanto más y mejor cumpla su función social de defensa del niño, más indispensable e irremplazable se hará en la sociedad.

La vieja y seca fórmula del «leer, escribir y contar» ha de saturarse de este novísimo y rejuvenecedor contenido de la pedagogía social, teórica y práctica, si quiere ser o que debe: una exuberante fuerza social de las nuevas generaciones que avanzan transformando una civilización.

REVISTA DE PEDAGOGÍA, AÑO IX.- Núm. 97. Enero 1930. Páginas 14 a 19.

3. Referencias

- Flecha García, C. (2004). *30 retratos de maestras. De la Segunda República hasta nuestros días*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Gómez San Miguel, E. (2017). *Inspectoras de primera enseñanza en el segundo tercio del siglo XX*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Serrano de Pablo, L. (1930). La práctica de la pedagogía social. *Revista de Pedagogía*, 9(97), pp. 14-19.
- Simón Alegre, A. I., & Sanz Álvarez, A. (2010). Prácticas y teorías de descubrir paisajes: Viajeras y cultivadoras del estudio de la geografía en España, desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del XX. *Arenal*, 17(1), pp. 55-79.